

Quito D.M, marzo 12 del 2020

INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA BTMECUADOR S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

Señores Socios

Señores Accionistas, a continuación, detallo los principales hechos en la Empresa durante el periodo correspondiente al 1 de enero del 2019 hasta el 31 de diciembre del mismo año, dejando expresa constancia, que las cifras analizadas corresponden a los Estados Financieros que se han presentado ante los órganos de control respectivos:

PRIMERO.- SERVICIOS

La Empresa, no ha tenido una actividad económica activa.

SEGUNDO.- PERSONAL

Se contrató a una persona por unos pocos meses, pero bajo la modalidad subrogación patronal, fue trasladada a Link Digital, ésta compañía hizo los pagos que acarreo esta nómina.

TERCERO.- ECONÓMICO

Durante este año se reportó una pérdida neta al final del ejercicio de \$5.006,77, por ende, no hubo el 15% de participación a los trabajadores, ni, impuesto a la renta.

CUARTO.- FINANCIEROS

Se han cancelado todas las obligaciones fiscales, municipales y demás cargas requeridas por los organismos de control.

QUINTO.- GENERALES

- a) Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.

- b) Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.
- c) La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- d) Los libros contables de la Empresa demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 201 tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables.
- e) Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada accionista y se encuentran en custodia de nuestros abogados para su mejor manejo.
- f) Durante el presente ejercicio económico, materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral y legal que merezcan una referencia específica, más allá de lo que ya previamente se ha informado en el presente informe.
- g) La directiva ha decidido que durante el 2020 se comience el trámite legal para que la empresa se incluya en la fusión por absorción, con las compañías Link Digital Digitalkn S.A. y Link Contact Lnkcontact Cía. Ltda.

Debo reiterar mi agradecimiento a ustedes señores socios por la colaboración y confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Juan Carlos Holguín Maldonado
GERENTE GENERAL